



## (MF1454\_3) Participación Y Creación De Redes Con Perspectiva De Género

---

**Sku:** PD162

**Horas:** 130

**Formato:** HTML

## OBJETIVOS

### Objetivos Generales

- Promover y mantener canales de comunicación en el entorno de intervención, incorporando la perspectiva de género.

### Objetivos Específicos

- Recabar información en el entorno de intervención para realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación por razón de sexo asegurando que sea útil y contrastada.
- Transferir el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación, al o a la profesional competente de nivel superior, incluyendo, desde la perspectiva de género, los problemas estructurales detectados que sean de utilidad, para lograr un análisis de la realidad coordinado con el equipo de intervención.
- Crear soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, entre otros), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados, para permitir dar respuesta a las necesidades de información demandada por el entorno de intervención.
- Establecer canales de comunicación estables con la población destinataria, manteniéndolos abiertos y verificando su utilidad, para hacerle partícipe de las acciones que se desarrollan y garantizar la adaptación permanente a sus necesidades.
- Informar y asesorar sobre el acceso y la utilización de los recursos existentes en el entorno de intervención seleccionándolos en función de las demandas de cada persona usuaria para dar respuesta individualizada a sus necesidades.
- Detectar y recoger información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de intervención para ponerlos a disposición de la población destinataria.
- Detectar y comunicar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos, para erradicar la discriminación por razón de sexo.

# CONTENIDOS

## **UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista** **Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista.**

- Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
- Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
- Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple.
- Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación.
- Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres.
- Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.
- Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
- Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
- El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
- Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso del lenguaje no sexista e imágenes no sexistas.

## **Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento.**

- Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
- Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad.
- Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
- La representación paritaria y el sistema de cuotas.
- Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas.
- Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo.

- Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público.
- Procesos para el empoderamiento de las mujeres.
- Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
- Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
- La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

### **Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.**

- Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
- Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
- Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.
- Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos.
- Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
- Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

### **Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género.**

- Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
- Caracterización de la violencia de género.
- Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

### **UF2685: Procesos de participación de mujeres y hombres y creación de redes para el impulso de la igualdad Unidad didáctica 1. Mecanismos de colaboración para mejorar la participación de las mujeres en el ámbito público.**

- Intervención en el desarrollo de proyectos participativos.
- Detección y gestión de las necesidades de participación en el entorno de intervención.
- Manejo de metodologías participativas.
- Diseño de protocolos y mecanismos de colaboración con el equipo experto en igualdad efectiva entre hombres y mujeres para promover la participación.
- Mecanismos para el cambio de estructuras que promueven la participación: Mainstreaming de género.
- Acciones positivas para impulsar la participación.
- Cuotas.

- Manejo de indicadores de género en materia de participación.
- Mecanismos de seguimiento del trabajo de colaboración con agentes del entorno de intervención.

### **Unidad didáctica 2. Procesos grupales y gestión de conflictos.**

- Identificación de dinámicas grupales y detección de las aportaciones del grupo al desarrollo individual.
- Procesos de identidad compartida de mujeres y hombres.
- Modelos de referencia atendiendo a los roles y estereotipos de género y otras variables sociodemográficas.
- Cuestionamiento y transformación del orden de género vigente por parte de los grupos. Liderazgo en el seno del grupo.
- Procesos de localización y gestión de conflictos grupales asociados a las relaciones de género.

### **Unidad didáctica 3. Estructuras de apoyo para la participación en el entorno de intervención.**

- Tipología de estructuras organizativas existentes en el entorno: Instituciones públicas, privadas, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones.
- Procedimientos de identificación y sistematización de estructuras, modelos y espacios organizativos donde se produce participación en el entorno de intervención.
- Canalización de demandas vinculadas a la participación aplicando la perspectiva de género.

### **Unidad didáctica 4. Establecimiento de estrategias de sensibilización e impulso del empoderamiento femenino.**

- Mecanismos para promocionar e impulsar la toma de decisiones individual y grupal de las mujeres.
- Autoconocimiento y mejora de la autoestima.
- Cambio actitudinal y ruptura de estereotipos de género.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Servicios, estructuras y organizaciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres.
- Desarrollo de procesos de acompañamiento, asesoramiento para la participación y toma de decisiones (itinerario de empoderamiento femenino).
- Elaboración de acciones de difusión y sensibilización para la ciudadanía, las instituciones, las organizaciones y entidades del entorno de intervención en materia de participación social, para favorecer la igualdad efectiva de mujeres y hombres.